

Cristina Kirchner tiene una nueva causa judicial iniciada por los hijos de Rousselot por daño moral

12/05/2024



La ex presidenta Cristina Kirchner afronta una nueva y hasta ahora desconocida causa judicial que le iniciaron por «daño moral» tres hijos del difunto locutor y ex intendente de Morón Juan Carlos Rousselot.

La causa no es nueva: Gerardo Marcelo, Fabián Arturo y Marta Patricia Rousselot la habían iniciado en 2017, pero el expediente atravesó los vericuetos de Tribunales y tuvo además como excusa la pandemia de por medio.

Durante el trámite de la causa fueron citados como testigos el ex presidente interino Eduardo Duhalde; el titular del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Ricardo Gil Lavedra; y el secretario general de los Gastronómicos, Luis Barrionuevo, pero nunca llegaron a declarar.

Ahora, el reclamo –que tramita en el Juzgado Civil número 72, a cargo del juez Eduardo Maggiora- está en Cámara por una apelación de la expresidenta contra el rechazo a un planteo de cierre de la causa por «falta de acción».

Los hijos de Rousselot iniciaron la demanda reclamando «el pago de la suma de dinero de monto indeterminado» por el daño moral que dicen haber sufrido a raíz de una cadena nacional de Cristina Kirchner cuando aún estaba al frente de la Casa Rosada.

El 20 de agosto de 2015, Fernández de Kirchner, por entonces presidente (sic) de la Nación, en ocasión de un discurso emitido en vivo y en directo por cadena nacional desde el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa Rosada manifestó: ‘Es la misma cara (en alusión a Mauricio Macri) que fue la que causó la división en tres partidos de Morón cuando cayó Rousselot por la estafa de las cloacas’».

Los hijos de Rousselot replicaron: «La imputación fue clara y precisamente circunstanciada respecto del hecho delictual falsamente atribuido al padre, quien falleció el 7 de julio de 2010, o sea más de cinco años antes de las expresiones injuriosas y calumniosas objeto de la demanda».

Rousselot -añade el documento que dio inicio al expediente- «no cometió nunca el delito de estafa con la suscripción del convenio para el desarrollo del Plan Cloacas. Ni en perjuicio del Municipio de Morón, ni de sus contribuyentes. Tanto ello es así, que no pesa ni nunca existió imputación ni procesamiento, mucho menos condena firme, que encuentre causa en tal hecho o motivo».

Según los hijos del ex conductor televisivo, Cristina Kirchner estaba «en conocimiento de la sinrazón de su manifestación calumniosa» y por ello «no podía válidamente, con total liviandad, sin apego al más mínimo rigor técnico que le imponía su doble condición, sostener enfáticamente que

Rousselot haya estafado».

Al responder la demanda, Cristina Kirchner negó «haber calificado como estafa al Plan Cloacal que fuera firmado por el padre de los mandantes, en su calidad de intendente de Morón con la firma SIDECO», propiedad del Grupo Macri.

«Esta parte sólo mencionó, al pasar, un conocido episodio de la historia de la Provincia de Buenos Aires, con el nombre mediático del hecho, que derivó en la conformación de los partidos de Ituzaingó y Hurlingham.(...) Si efectivamente fue una estafa o no, quedará en la conciencia del difunto Rousselot y del Poder Judicial», aseveró.

Cristina Kirchner pidió el rechazo «de la aventura judicial que intentan algunos descendientes de Rousselot» y dijo desconocer «los motivos que empujaron a los actores a intentar un resarcimiento del que no son legitimados y sobre un hecho absolutamente inexistente y distorsionado».

En setiembre de 2023 el juez Maggiora rechazó el planteo de «caducidad de instancia» y dos meses más tarde, el 29 de noviembre, las partes (Cristina no fue; asistió su abogado, Luis Joel Goldín) asistieron a una audiencia de conciliación que fracasó.